

|                                                                                                                                        |                                 |                   |                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b> | Código: GI-FR-010 | <br><b>SIGUD</b><br>Sistema Integrado de Gestión |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Acta No. 10                                                                                                              |                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Proceso: Gestión Académica                                                                                               |                                                               |
| Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería                                                              | Hora de Inicio: 10:00 a.m.                                    |
| Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería                                                              | Hora de finalización 01:20 p.m.                               |
| Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería                                                                             | Fecha: marzo 12 de 2026                                       |
| ASISTENTES                                                                                                               |                                                               |
| NOMBRE                                                                                                                   | CARGO                                                         |
| ERNESTO GOMEZ VARGAS                                                                                                     | Decano presidente                                             |
| NANCY YANETH GELVEZ GARCIA                                                                                               | Representante coordinadores de posgrado                       |
| EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL                                                                                              | Representante coordinadores de pregrado                       |
| LEONARDO EMIRO CONTRERAS                                                                                                 | Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería        |
| ADRIANA MARCELA VEGA ESCOBAR                                                                                             | Coordinadora Unidad de Investigaciones Facultad de Ingeniería |
| CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ                                                                                        | Representante de los docentes                                 |
| HELIO HENRY RAMIREZ AREVALO                                                                                              | Representante suplente de los docentes                        |
| SIMÓN NICOLAS MAYORGA JIMÉNEZ                                                                                            | Representante principal de los estudiantes                    |
| MARTIN RIVERA RODRÍGUEZ                                                                                                  | Representante suplente de los estudiantes.                    |
| IVETTE CATALINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ                                                                                        | Vicerrectora Administrativa y Financiera                      |
| LAURA MARCELA HUERTAS GUERRA                                                                                             | Jefe Oficina de Infraestructura                               |
| ANA JUDITH OTALVARO                                                                                                      | Oficina Asesora de Planeación                                 |
| WILMAN ENRIQUE NAVARRO MEJÍA                                                                                             | Vicerrector Académico                                         |
| JUAN PABLO RAMÍREZ ANDRADE                                                                                               | Líder Oficina de Registro y Control Académico                 |
| JOSÉ GUILLERMO GUARNIZO                                                                                                  | Coordinador Ingeniería Electrónica                            |
| SUSANA MENDEZ SALAS                                                                                                      | Asistente Ingeniería de Sistemas                              |
| DIEGO JULIAN RODRÍGUEZ PATARROYO                                                                                         | Coordinador Ingeniería Eléctrica                              |
| CARLOS ALBERTO FRANCO FRANCO                                                                                             | Coordinador Ingeniería Industrial                             |
| ORLANDO RIOS LEON                                                                                                        | Secretario Consejo de Facultad                                |
| <b>Elaboró: Secretaría Académica</b>                                                                                     | <b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b>              |
| <b>OBJETIVO:</b> Sesión ordinaria ampliada para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad. |                                                               |

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del Quórum

### 2. CASOS DE ESTUDIANTES

#### 2.1 Maestría en Gerencia Integral de Proyectos.

Se solicita aval para 9 estudiantes para visitas técnicas empresariales, el consejo de carrera otorgó la RENOVACIÓN DE AVAL ACADÉMICO a los estudiantes de la Maestría relacionados a continuación, para realizar las visitas técnicas empresariales en la Universidad de Oviedo (España) y la Universidad Politécnica de Madrid (España) los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de marzo de 2026, en el marco de la ejecución del proyecto <sup>3</sup>RHd de prototipado y manufactura aditiva (RHdPURMad)', subvencionado a través del programa

|                                                                                                                                                      |                                 |                   |                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br><b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b> | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b> | Código: GI-FR-010 | <br><b>Sistema Integrado de Gestión</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Expertos Internacionales del ICETEX- Colombia. Dada la invitación recibida y con el fin de cumplir con los acuerdos establecidos por la Universidad en el Proyecto mencionado.

### **3. GESTIÓN**

#### **3.1 PROCESO DE ADMISIONES 2026-III Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA**

### **DECISIONES Y CONCLUSIONES**

#### **1. Verificación del Quórum**

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

La sesión cuenta con la participación de:

Vicerrector Académico  
Vicerrectora Administrativa y Financiera  
Director de Planeación  
Director de Infraestructura  
Oficina de Admisiones, Registro y Control  
Coordinadores de proyectos curriculares de pregrado de la Facultad de Ingeniería.

#### **2. CASOS DE ESTUDIANTES**

##### **2.1 Maestría en Gerencia Integral de Proyectos.**

Se aprueba dar el aval para visitas técnicas empresariales, el consejo de carrera otorgó la RENOVACIÓN DE AVAL ACADÉMICO a los estudiantes de la Maestría relacionados a continuación, para realizar las visitas técnicas empresariales en la Universidad de Oviedo (España) y la Universidad Politécnica de Madrid (España) los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de marzo de 2026, en el marco de la ejecución del proyecto <sup>3</sup>RHd de prototipado y manufactura aditiva (RHdPURMad), subvencionado a través del programa Expertos Internacionales del ICETEX- Colombia. Dada la invitación recibida y con el fin de cumplir con los acuerdos establecidos por la Universidad en el Proyecto mencionado.

### **3. GESTIÓN**

#### **3.1 PROCESO DE ADMISIONES 2026-III Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA**

El señor decano hace un recuento de lo relacionado con ampliación de cobertura en periodos académicos anteriores con compromisos que no fueron evidentes en su momento en la Facultad de Ingeniería, puntualmente con ingresos a invertir en salas de informática y laboratorios, se ha pedido información de los recursos recibidos por jóvenes a la U.

La Facultad tiene una situación caótica, el edificio de laboratorios no es una solución definitiva, se van a necesitar más espacios para trabajar y se viene haciendo.

La ampliación en semestres anteriores en lo relacionado con ampliación de cobertura fue por decisión de los proyectos curriculares, no se ha hecho por el problema de espacios físicos que no son suficiente. El arriendo con la ECCI ha causado muchos inconvenientes con los estudiantes. Esta puesta una queja respecto al arriendo, gran parte de los laboratorios se desarrollan en la sede Facultad de Ingeniería generando un

|                                                                                                                                             |                                        |                          |                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br/>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p> | <p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p> | <p>Código: GI-FR-010</p> |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

desplazamiento, se presentó un compromiso por parte de la administración anterior y era una ruta circular de estudiantes los cuales no pueden llegar a tiempo perdiendo espacios académicos por dicho motivo.

La Facultad de Ingeniería, no se compromete con ampliación de cobertura por qué no lo pueden hacer sin lograr el cupo con el compromiso adquirido, la facultad no ha visto retribución y el desplazamiento es difícil.

Los baños de la facultad de ingeniería no se les brinda a los estudiantes en condiciones óptimas, no hay un sitio adecuado para que los estudiantes puedan almorzar, no se tienen espacio físico adecuado, lo cual no depende del decano, es la única facultad que no tiene cafetería para estudiantes ni profesores, no hay espacios de recreación, falta de parqueo de motos originando problemas con los vecinos.

La casona continua se podría habilitar como parqueaderos transitorios, el vehículo asignado a la Facultad no funciona y no se ha tenido respuesta.

La facultad durante muchos años peleó por tener este edificio para la facultad de ingeniería, con el compromiso de entregar otros pisos lo cual no se dio, con el esfuerzo de muchos años para poder tener la facultad de ingeniería y ahora la intención de la Rectoría es trasladarse a la facultad.

La facultad está en la disposición de colaborar, pero se necesitan condiciones mínimas para poderlo hacer, como salas y laboratorios, el costo de la planta de docentes, hay otras necesidades evidentes, se pide lo elemental para poder ejercer la docencia, la postura de la decanatura la facultad tiene tres programas que lo pueden hacer y se pide la atención para que se garanticen las condiciones por la practicidad, el arriendo debe de ser en la zona aledaña a la Facultad de Ingeniería.

Adriana Marcela Vega, consejera manifiesta que se observa la falta de presupuesto para la facultad en lo relacionado con laboratorio, mobiliarios, servidores, sorprende y preocupa el bajo presupuesto asignado.

Edwin Pérez, consejero, manifiesta que existen algunas cosas como el desplazamiento de estudiantes de primer semestre vulnerables en este, no tenemos recursos y no administramos lo poco que tenemos. Seguimos con equipos que no cubren las necesidades y alcances tecnológicos que va a ritmo diferente a otras universidades.

Simón Nicolas Mayorga, consejero representante de los estudiantes, manifiesta que no hay garantías para que los estudiantes permanezcan en la institución y hacer su ejercicio académico de manera normal, no existen hornos microondas, comen frío, no tienen cafetería, comen en las escaleras, no hay parqueaderos lo hacen afuera y llega la policía lo que ocasiona confrontamiento con los estudiantes, no tienen la capacidad económica para pagar parqueadero de motos, no tienen ascensores, desplazamiento entre sedes, no existen garantías para desplazarse en poco tiempo, deporte no existe, importante se dé la discusión y evitar la deserción de los estudiantes.

La coordinación de Ingeniería Electrónica informa que se subió la cobertura el semestre anterior, los laboratorios de ingeniería manifiestan inconformidad, dado que no son suficientes para profesores, desde que punto se puede aumentar cobertura sin recursos suficientes.

Ingeniería de Sistemas puede ampliar cobertura siempre que haya recursos, en los semestres anteriores se ha ampliado a 200 admitidos y se tienen que arrastrar por todos los semestres las asignaturas, se necesitan recursos para muchas asignaturas los estudiantes no las pueden ver y bajan la calidad.

Cesar Trujillo, consejero, no existen laboratorios y la administración no lo tiene en cuenta, su posición es no aceptar ampliación de cobertura.

|                                                                                                                                             |                                        |                          |                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br/>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p> | <p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p> | <p>Código: GI-FR-010</p> |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

Nancy Gelves, consejera, manifiesta que es muy claro que se habla del problema y en vez de pensar en ampliar la cobertura, es mejorar lo que se tienen con más presupuesto, como administramos lo que tenemos con el compromiso de los entes competentes, existen muchos problemas para pensar en ampliar cobertura.

Decano manifiesta que hay presión por cumplir compromisos previos de la rectoría con ampliación de cobertura, una decisión así requiere una planeación estratégica de 5 años, se conforme un equipo de trabajo y se mire la conformación de los mismos para hacer una adecuada planeación.

Martín Rivera, representante de los estudiantes en el Consejo de Facultad, manifiesta que oponerse a ampliación de cobertura es oponerse a la posibilidad de ingreso a la educación superior a estudiantes de Bogotá y sus alrededores, el problema no es frenar el ingreso a los jóvenes a la universidad, se debe de planear lo cual requiere políticas de permanencia para estudiantes, considera no ponerle barrera a la cobertura siempre que se hable con un plan de permanencia, de espacios y de bienestar.

Vicerrectoría Académica ha presentado tres (3) rutas para abordar la deserción de estudiantes, en lo académico, psicosocial y adaptación a la vida universitaria.

Decano hay voluntad de ampliar cobertura, pero no tenemos recursos, se requiere una planeación no se puede sacrificar la calidad académica.

Wilman Navarro, Vicerrector Académico, agradece la invitación, la situación que se plantea se identifica pero también es necesario manifestar algunas puntualidades respecto a la reunión convocada, se tienen algunos recursos disponibles pero amarrados con ley de garantías, existen compromisos previos adquiridos con la universidad de más de dos años e independientemente de quien esté al frente de la facultad se debe de responder y sacar adelante los compromisos institucionales manifestando los problemas, se está en disposición de buscar soluciones puntuales a cada uno de los problemas de las facultades.

La cobertura es que los financiadores deben de ampliar la base presupuestal para ampliar cobertura, los recursos de ampliación de cobertura los tiene el gobierno distrital y el gobierno nacional, el distrital opera con la agencia Atenea y el plan integral de cobertura (PIC).

La preocupación es en general de las facultades que han hecho uso de la aplicación de cobertura por esas dos modalidades, la Facultad de Ingeniería si ha participado en la ampliación lo cual se agradece como gesto de compromiso con la juventud.

Hay puntualidades concretas como, espacios para mantener la ampliación de cobertura. Se está resolviendo el tema de espacios a corto y mediano plazo, en concreto se ha logrado hasta hoy en la 52 ECCI en la cual funciona el instituto de extensión compartido con posgrados de educación, es una opción para que el decano se decida, existe la Universidad Autónoma, pero por distancia no es lo más pertinente. La otra opción es cuando se entregue el edificio de laboratorios de ingeniería, otra opción viable es que en la 34 con 15 una sede de la Coruniversitec que es más grande y se debe esperar hasta julio por las garantías, lo cual solucionaría el inconveniente hasta finales del próximo año. En la sede de la 52 el contrato está vigente y se le puede adicionar para el siguiente semestre.

En relación con la cafetería no se abordó y quedo en manos de los estudiantes y no se ha hecho nada, se dará una solución en lo que queda de este semestre 2026-I, pide que lo tengan en cuenta y presente para el tema de los espacios.

El tema sanitario se aborda en junio dado la ley de garantías.

Decano manifiesta, que no se le cumplió a los estudiantes con las rutas escolares, se plantea la opción de la ECCI 50 pero son pocos salones y se requieren 32 salones y laboratorios para comprometernos con

|                                                                                                                                             |                                        |                          |                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br/>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p> | <p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p> | <p>Código: GI-FR-010</p> |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

ampliación de cobertura, se está viendo la 34 que se viene adelantando en las últimas semanas, se puede utilizar el de la ECCI 52 para terminar el semestre. Para el siguiente semestre se debe evaluar una sede más cercana. Si se cuenta con 3 salas y 32 salones se podría pensar en ampliación de cobertura.

Catalina Martínez, vicerrectora administrativa y financiera, informa que en ampliación de cobertura los compromisos establecidos en su momento ya se cumplieron, se requiere la planeación del 2026, los recursos que asigna el Ministerio que es cerca de 800 cupos no se pueden cumplir y se propuso 400 cupos, pero no ha sido aprobado por parte del Ministerio en ese PIC, la mayoría de recursos era para pensión y tema de mejoramiento de espacios, en relación con temas o necesidades puntuales se hará recorrido con decano para disponer o adecuar un espacio y recursos para cafetería. En parqueaderos es viable, se hará un plan de trabajo la próxima semana, laboratorio efectivamente se está en una etapa del 50% de avance, el compromiso es entregar el edificio en marzo de 2027 debidamente dotado, se hará una mesa para verificar las fichas técnicas del edificio y levantamiento de necesidades básicas a costo de hoy, de Atenea se comprometieron recursos para suplir necesidades de laboratorios. En tema de bienestar se revisará que espacios se pueden adecuar, se agendará recorrido de espacios para bienestar, cafetería y mesa técnica.

La representación de los estudiantes manifiesta que no están dadas las condiciones, no se cumple con lo que se ha dicho.

Vicerrectoría Administrativa y Financiera ratifica que lo van a hacer, se establecerá una mesa de trabajo para concretar los compromisos y soluciones.

Infraestructura, es una administración nueva, se solicita que todas las oficinas con trabajo conjunto se sacarán adelante, se hará un recorrido con el decano y se establecerá los lugares o espacios a adecuar.

Vicerrector Académico, a corto plazo solicita intervenir el tema sanitario desde infraestructura en todas las sedes de la Universidad y plantear solución urgente, revisar disponibilidad de salones de la ECCI 52 se debe de visitar y decidir, se mire la opción de Coruniversitec, revisar alternativas de espacios para el semestre 2026-III, el caso de no entrega de recursos se cobraron 23 mil millones para profesores para el 2026-III hay unos recursos para inversión en laboratorios. Se hará una reunión con el decano dado lo referenciado de estos recursos y antes de julio se mirará la alternativa de agrupar los estudiantes en un solo lugar.

Se concluye:

- No se renueva arriendo con la ECCCI centro.
- Se requieren 32 salones para ampliar cobertura.
- Se organice mesa de trabajo con Planeación, Vicerrectoría Administrativa y coordinadores de proyectos curriculares.
- Se procederá a la adecuación de baños.
- Hornos microondas y espacios para que los estudiantes puedan comer.
- Se tendrá prioridad para espacios físicos y laboratorios.

El señor Rector ha manifestado la intención de traer la Rectoría al edificio de la Facultad de Ingeniería, lo cual no es conveniente y ha causado malestar entre docentes y estudiantes de la Facultad.

La ampliación de cobertura se definirá la próxima semana en sesión de Consejo de Facultad.

Siendo la 01:20 p.m. se levanta la sesión.

**ERNESTO GOMEZ VARGAS**  
Presidente

  
**ORLANDO RIOS LEÓN**  
Secretario